



**RECIBIDO**  
 Dirección de Auditoría  
 Contraloría Ciudadana

**CONTRALORÍA CIUDADANA  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA**

**AUDITORÍA AAD/04/2020**

**ACTA DE INICIO**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:45 once horas cuarenta y cinco minutos, del día 12 doce de febrero de 2020 dos mil veinte, los **CC. Luis Enrique Gutiérrez Valadez, Director de Auditoría, Sagrario Rocío Gutiérrez Castillo, Supervisora de la auditoría, Silvia Leticia Flores Guevara y Rocío Elizabeth Romo Suárez jefa de grupo y responsable de la auditoría**, personas servidoras publicas adscritas a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacemos constar que nos constituimos legalmente en las oficinas que ocupa la **DIRECCIÓN DE CULTURA de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad**, ubicadas en la calle Pino Suárez, número 254, Colonia Centro, en el Municipio de Guadalajara Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

**HECHOS**

En la hora y fecha antes mencionadas el personal actuante nos presentamos en las citadas oficinas, ante la presencia de la **Lic. Violeta Mariana Parra García, Directora de Cultura**, procediendo a identificarnos con credenciales de empleado números 0034265, 34445, 21828 y 0033592, expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, respectivamente.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor publico que la recibe se identifique, exhibiendo credencial de empleado número 32725, expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado -----

Acto seguido, se hace entrega formal del original de la **Orden de Auditoría número AAD/04/2020**, de fecha 11 once de febrero de 2020 dos mil veinte, emitida por el Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez, Director de Auditoría, y dirigida a la Lic. Violeta Mariana Parra García, Directora de Cultura, quien recibe y firma de su puño y letra y en la cual se estampo el sello oficial de la Dependencia a auditar, acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa -----

El personal actuante exponemos a la Lic. Violeta Mariana Parra García, Directora de Cultura, el **objeto** de la auditoría consistente en: "Confirmar las erogaciones del presupuesto asignado para la realización del Festival Sucede 2019, se hayan efectuado conforme a la normatividad vigente". Así mismo el personal actuante hace del conocimiento al servidor publico con quien se entiende la presente diligencia, que el periodo de revisión de la auditoría en comento es del ejercicio 2019 y en caso de ser necesario podrá ser ampliada en objeto, alcance y/o periodo de ejecución.-----

Acto seguido se solicita a la Lic. Violeta Mariana Parra García, Directora de Cultura, designe a 02 dos testigos de asistencia, por lo que designa al Ing Diego Alejandro Rodriguez Tamayo y el Lic. José Eduardo González García, quienes se identifican con credencial para votar con número de **N1-TESTADO 9** expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral y credencial de empleado número 31387, expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, quienes aceptan la designación y firman al final de la presente acta.-----

Acto seguido, se solicita a la Lic. Violeta Mariana Parra García, Directora de Cultura, por quien se entiende la presente diligencia, designe a la persona encargada de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría número **AAD/04/2020**, designando a la Mtra. Alba Iris Velasco Olvera, **Jefe de Unidad Departamental C**, quien se identifica con credencial de empleado número 33204, expedida por la Secretaría

*Recibido 12 de febrero de 2020  
 Violeta Mariana Parra García*







CONTRALORÍA CIUDADANA  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

AUDITORÍA AAD/04/2020

General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, enterada del encargo acepta la designación y firma la presente acta -----

La Lic. Violeta Mariana Parra García, Directora de Cultura, servidor publico con quien se entiende la presente diligencia, previo apercibimiento para conducirse con verdad en la presente y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el numeral 168 del Código Penal del Estado de Jalisco y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, indica que en este acto recibe el original de la **Orden de Auditoría número AAD/04/2020** de fecha 11 once de Febrero del 2020 dos mil veinte, hecho con el que se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que se le formulen para el cumplimiento del cometido -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la practica de esta diligencia, siendo las 12:00 doce horas de la misma fecha en que fue iniciada -----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor publico con el que se entendió la diligencia.-----

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**POR LA DIRECCION DE CULTURA**

Lic. Violeta Mariana Parra García  
Directora de Cultura

**POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA**

Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez  
Director de Auditoría

Lic. Sagrario Rocio Gutiérrez Castillo  
Supervisora de la Auditoría

*[Handwritten signature]*  
Recibido 12 de febrero de 2020  
Violeta Mariana Parra García



CONTRALORÍA CIUDADANA  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

AUDITORÍA AAD/04/2020

  
L.C.P. Silvia Leticia Flores Guevara  
Auditora

  
Lic. Rocío Elizabeth Romo Suarez  
Jefa de Grupo y responsable de la auditoría

**PERSONA ENCARGADA DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS**

  
Mtra. Alba Iris Velasco Olvera  
Jefe de Unidad Departamental C

**TESTIGOS**

  
Ing. Diego Alejandro Rodríguez Tamayo  
Jefe de Unidad Departamental B

  
Lic. José Eduardo González García  
Jefe de Programas Especiales

**AVISO DE PRIVACIDAD**

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. -----  
Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades -----  
1.-Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría. -----  
2.-Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara. -----  
Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. -----  
Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-privacidad>. -----

  
Recibido 12 de febrero de 2020  
Violeta Mariana Parra García



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

\* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"